
Modelo de solicitud de excarcelación

extraordinaria.

Sr. Juez a cargo del Juzgado de Garantías nro. 1:

XXXXXXXXXXXXXXXXXX, abogado, inscripto en la matrícula al T: XXXX F: XXXXXX del XXXXXXXX LEGAJO NRO. XXXXXX-X, I Brutos/CUIT XXXXXXXXXX Responsable Monotributo, con domicilio procesal en XXXXXXXX de la ciudad de XXXXXXXX, mi carácter de abogado defensor del Sr. XXXXX, en la Causa N°XXXXXXXX, caratulada “XXXXXXXXXXXXXXXXXXI, por homicidio culposo”, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

I.- OBJETO:

Que en virtud de lo dispuesto por los arts. 18 y 75 inc. 22 de la CN (art. 7 CADH y 9 PIDCP), y 170 del rito provincial, vengo a solicitar se conceda la excarcelación extraordinaria a XXXXXXXXX, argentino, DNI XXXXXXXXXXXX, con domicilio real en calle XXXXXXXX de la ciudad de XXXXXXXX, de estado civil soltero, hijo del Sr. XXXXXXXXXXXXXXXX DNI XXXXXXXXXXXX y de la Sra. XXXXXXXXXXXX DNI XXXXXXXXXXXX, en virtud de las consideraciones subjetivas y objetivas que siguen.

II.- PROCEDENCIA DEL BENEFICIO

Mi defendido, Sr. XXXXXXXXXXXX, carece de antecedentes penales y en oportunidad de prestar declaración conforme lo establece el art. 308 del Código de Procedimiento Penal local, ha sabido describir liminarmente los hechos ocurridos, explicando el motivo de su accionar, mostrando efectivo interés por someterse a disposición de la justicia, asumiendo la carga de hacerse presente ante los estrados toda vez que le sea requerido.

A las circunstancias descriptas se añade el no menos importante hecho de ser mi defendido quien se hace cargo del sustento familiar, siendo el producido de su trabajo personal en tareas de albañilería el único ingreso del que dependen su señora y dos hijos menores que están a su cargo. En lo referente a las características personales se destaca que posee una familia bien conformada, gozando de una excelente reputación y que los hechos han sido fruto de las violentas circunstancias a las que se vio expuesto no respondiendo su accionar a una conducta deliberada en el sentido en que los hechos ocurrieron.

Teniendo en cuenta que XXXXXXXXXXXX se encuentra en una situación crítica en lo que se refiere a dinero y que tampoco posee bienes que produzcan renta, solicito que la excarcelación sea concedida bajo caución juratoria (artículo 181 C.P.P.B.A).-

III.- VALORACIÓN

De acuerdo a lo expuesto, concluyo en que mi defendido no presenta peligro procesal alguno, siempre ha colaborado con la investigación habiendo residido siempre en su domicilio, y acudido a cada presentación que le fuera solicitada demostrando no eludir ni obstaculizar la acción de la justicia. Así mismo, la carencia de medios económicos de mi defendido demuestra la imposibilidad de evadirse.

Por las razones que expongo, se estima sea razonable que pueda transcurrir el presente proceso en libertad, ya que mantener la presente medida de coerción deviene arbitrario en grado sumo (conf. Acuerdo N 1/2008, en Plenario N 13, causa Nro. 7480 del registro de la Sala II del Cuerpo, caratulada DIAZ BESSONE, Ramón Genaro s/recurso de casación).

IV- PETITORIO:

Por todo lo expuesto solicito se conceda la excarcelación extraordinaria a XXXXXXXXX, dejando desde ya ofertada la caución personal del suscripto.

PROVEER DE CONFORMIDAD,
SERÁ JUSTICIA.-